

INVITAMOS A LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE CASOS SOBRE:
POLÍTICAS Y ACCIONES DE LAS UNIVERSIDADES PARA PROMOVER EL EMPLEO DE SUS EGRESADOS
PRESENTE Y FUTURO DEL EMPLEO DE LOS EGRESADOS UNIVERSITARIOS EN IBEROAMÉRICA. LA
CONTRIBUCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES A UN DESAFÍO GLOBAL

FAEDPYME y la Red Universidad-Empresa ALCUE coinciden en el diagnóstico de que en la actualidad las universidades del espacio ALCUE enfrentan importantes desafíos ante las dificultades que encuentran sus egresados para insertarse en el mundo del trabajo, con base en el alto nivel de formación adquirido en sus estudios universitarios. Esto suele ser presentado como el “problema de la empleabilidad” para los egresados universitarios. Conforme a las evidencias disponibles, las instituciones de educación del espacio ALCUE desarrollan diversas actividades que intentan favorecer el desarrollo de la empleabilidad de sus egresados. Sin embargo, no se tiene conocimiento documentado sobre estas experiencias, y tampoco se ha realizado por parte de las universidades una reflexión conceptual suficiente sobre lo que ello implica ni sobre cuáles serían las mejores respuestas que las universidades pueden ofrecer en el marco de sus relaciones con los sectores productivos.

En la actualidad el rápido cambio tecnológico, las transformaciones en las instituciones públicas y privadas, y la globalización de los mercados está cambiando la forma de gestión institucional y de hacer negocios. Estas dinámicas determinan los desafíos a los que se enfrentan los graduados universitarios. Por otra parte, con el auge de la globalización, la meta de impulsar la ocupación de sus egresados bajo ese nuevo contexto, se convierte en uno de los principales objetivos de las universidades, por lo que están realizando importantes esfuerzos para enseñar a sus estudiantes las habilidades que se requieren en los mercados laborales globales.

Por esta razón la Red Universidad-Empresa ALCUE y la FAEDPYME han decidido hacer un ejercicio de “crowdsourcing” mediante una convocatoria abierta a las universidades del espacio ALCUE para que presenten trabajos documentando sus políticas y actividades referentes a este tema. Esto permitirá tener una fuente de conocimiento esencial para que las universidades y otros actores sociales en Iberoamérica puedan analizar las experiencias actuales sobre el tema y considerar estrategias para potenciar estas contribuciones de dichas instituciones al desarrollo económico, considerando las cambiantes condiciones económico-sociales actuales.

El enfoque de la convocatoria

La convocatoria está particularmente dirigida a los responsables de las áreas de las universidades, que de una u otra manera se ocupan de impulsar el empleo de los egresados, así como a los investigadores interesados en esta temática. En el ámbito de Iberoamérica se encuentra una gran diversidad de modos en los que las universidades abordan el tema (con programas integrados, o con acciones parciales dirigidas a atención del empleo de alumnos y egresados), así como en los proyectos y herramientas que utilizan para ello (portales estructurados, encuestas, boletines, etc.).

Atendiendo a esta diversidad, en esta convocatoria se esperan preferentemente trabajos que reporten el cuadro del conjunto de acciones, especialmente de carácter innovador, que desarrolla la universidad sobre la empleabilidad de sus egresados. También serán bienvenidas propuestas de 2 áreas específicas tales como gestores de blogs de empleo, Ferias de Empleo, entre otros, o acciones de universidades en conjunto con gobiernos o empresas, que resultan de interés para este proyecto, en cuanto apuntan a soluciones de tipo sistémica con otros actores, más allá de las capacidades de las universidades.

Los casos deben cumplir con los siguientes criterios:

- El caso de estudio debe basarse en experiencias y hechos reales relativos a políticas y acciones de las universidades para atender los desafíos del empleo de sus egresados.
- Debe ser original.
- Para participar los autores debe tener la autorización de los responsables de las instancias institucionales relativas al caso reportado.
- Los autores pueden pertenecer tanto al ámbito universitario (profesores y personal de oficinas de transferencia) como al ámbito gubernamental, profesional o empresarial y finalmente a asociaciones relacionadas con el tema como las de egresados o alumnos aunque en el caso que reporten siempre debe estar involucrada una universidad.

Cómo participar:

La selección de casos se llevará a cabo en dos fases:

FASE 1:

En la Fase 1 los casos propuestos deberán incluir:

1. Nombre de la universidad que participa en el caso y una breve descripción de sus características institucionales (antigüedad, tamaño, región, interacciones con el medio, etc.).
2. Nombre del investigador o del funcionario responsable del reporte del caso. En este segundo caso indicando si el caso lo reporta a título personal en su carácter de responsable institucional del caso reportado.
3. Filiación de el/los autores del caso.
4. Un resumen del estudio de caso (máx. 500 palabras).
5. Una explicación de por qué el estudio de caso es importante y su carácter innovador (máx. 300 palabras).

Los criterios de valoración serán:

- ✓ Importancia del estudio de caso en el campo de la promoción del empleo de los egresados universitarios.
- ✓ Estilo y redacción del caso.
- ✓ El grado de innovación del caso e indicadores e impacto, si se disponen.
- ✓ La originalidad de las cuestiones planteadas.

La fecha límite para la presentación de los resúmenes de los casos es el 15 de febrero de 2018

FASE 2:

Los casos seleccionados en FASE 1 **serán informados el 28 de febrero de 2018** y dispondrán de dos meses para entregar su caso estudio (en un rango de 8 a 10 páginas, espacio sencillo, Calibri 11) de acuerdo con la siguiente estructura:

- Una página Resumen Ejecutivo (en español, máximo 200 palabras, y su traducción en inglés).
- Datos generales del investigador o grupo de investigación de la universidad que realiza la vinculación.
- Datos generales de la Universidad.
- Descripción de la o las áreas responsable de los programas para el empleo.
- Personal y cualificación dedicado a actividades de I+D+i.
- Reportar, si las hubiera, las estrategias y políticas de la universidad para abordar el tema del empleo de sus egresados.
- Descripción de las acciones desarrolladas en el caso, destacando el grado de innovación de las mismas en cuanto a las prácticas de las universidades del país sobre el tema.

- Principales problemas a los que se ha enfrentado a la hora de desarrollar estas acciones.
- ¿Cuál fue el impacto de la innovación de estas acciones en la empleabilidad de los egresados? ¿Se aplican programas de seguimiento de egresados, y en tal caso que indicadores se utilizan? ¿Los resultados de estos seguimientos se difunden públicamente?
- ¿Participan actores no universitarios en el diseño de las políticas y la aplicación de las mismas en cuanto a la empleabilidad de los egresados?
- ¿Hay políticas ya acciones gubernamentales nacionales para atender la empleabilidad de los egresados universitarios?
- Lecciones aprendidas en el proceso de la vinculación con la Universidad.
- Factores que pueden obstaculizar la vinculación entre la Universidad y la empresa.
- Beneficios que han generado estas políticas y acciones para los estudiantes universitarios.
- Destacar cuáles se consideran las principales políticas y acciones para el tema de empleabilidad.

Los casos serán evaluados por dos árbitros académicos anónimos elegidos por el Comité Científico por su reconocida experiencia en las instituciones que hacen parte de la RED FAEDPYME y la Red Universidad-Empresa ALCUE.

NOTIFICACIÓN FINAL DE ACEPTACIÓN: 31 de mayo de 2018.

LOS CASOS DE ESTUDIO SERÁN PUBLICADOS EN UN LIBRO DIGITAL EDITADO POR FAEDPYME Y Red Universidad- Empresa ALCUE

LAS PROPUESTAS DE CASO DEBERÁN SER ENVIADAS A:

<http://www.empleabilidad.redue-alcue.org/>